

GUÍA DOCENTE DIMENSIONES ACTUALES DE LA SEGURIDAD

MÁSTER U. EN GESTIÓN DE SEGURIDAD, CRISIS Y EMERGENCIAS

CURSO 2017-18



| IIdentificación de la Asignatura | |
|----------------------------------|----------------------|
| Тіро | OBLIGATORIA |
| Período de impartición | 1 curso, 1S semestre |
| Nº de créditos | 6 |
| Idioma en el que se imparte | Castellano |

II.-Presentación

El principal objetivo de la asignatura es ofrecer una perspectiva global de los actuales desafíos a los que se enfrentan las sociedades actuales en el ámbito de la seguridad, entendida ésta de forma global y transversal. Asimismo, se plantea que el alumno desarrolle una serie de habilidades analíticas que le permitan abordar la materia desde una perspectiva práctica y asumiendo enfoques críticos.

Para cursarlo no es necesario ningún requisito previo.

III.-Competencias

Competencias Generales

CG01. La adquisición de conocimientos y habilidades para la exploración de las dinámicas que llevan a las crisis y la inseguridad.

CG02. La adquisición de conocimientos y habilidades para manejar las mejores respuestas a las crisis y para reconocer los fallos en las respuestas a dichas crisis a fin de evitarlos en el futuro.

CG03. El desarrollo de unas actitudes de respeto al sistema de derechos y libertades fundamentales y de compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

- CT01. Capacidad de análisis y de síntesis
- CT02. Capacidad de organización y planificación
- CT03. Habilidades de comunicación oral y escrita
- CT04. Capacidad de gestión de la información
- CT05. Resolución de problemas
- CT06. Capacidad crítica y autocrítica
- CT07. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Específicas



CE01. Aportar conocimientos de análisis sistémico del entorno y de comprensión de las grandes tendencias sociales de nuestro tiempo.

CE02. Proporcionar conocimientos y habilidades para la comprensión de los riesgos inherentes a nuestra sociedad y su posible prevención.

CE03. Proporcionar el conjunto de conocimientos necesarios para comprender la complejidad, diversidad y el carácter dinámico del hecho criminal, de la conducta desviada y de las amenazas a la seguridad pública y privada.

CE09. Capacitar para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas.



| IV.ATemario de la asignatura | | |
|------------------------------|---|---|
| Bloque temático | Tema | Apartados |
| | Tema 1. "La importancia de los contextos" | - Situación global - Amenazas concretas a la seguridad |
| I "Denominación" | Tema 2. "La elaboración de las políticas públicas de seguridad" | La globalización de la seguridadLa seguridad subjetivaLas políticas públicas de seguridad |
| | Tema 3. "El futuro: los desafíos" | - La nueva gestión securitaria - Las buenas prácticas |
| | Tema 4. "Las estrategias de seguridad en España" | - Caso práctico |

| IV.BActividades formativas | |
|----------------------------|--|
| Тіро | Descripción |
| Lecturas | PeriodoContenidos Hora 1-7Ejercicio escrito evaluable: análisis DAFO de un fenómeno relacionado con la seguridad de efectos contradictorios. Hora 8-14Ejercicio escrito evaluable: Análisis de la relación que pueden establecer entre ellos diversos componentes del concepto de Seguridad Humana. Hora 22-28Ejercicio escrito evaluable final: desarrollo de un caso práctico. |



| VTiempo de Trabajo | |
|--|-----|
| Clases teóricas | 27 |
| Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc. | 20 |
| Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc. | 0 |
| Realización de pruebas | 1 |
| Tutorías académicas | 4 |
| Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc. | 8 |
| Preparación de clases teóricas | 45 |
| Preparación de clases prácticas/problemas/casos | 31 |
| Preparación de pruebas | 14 |
| Total de horas de trabajo del estudiante | 150 |

| VIMetodología y plan de trabajo | | |
|---------------------------------|---------------------|---|
| Тіро | Periodo | Contenido |
| Clases Teóricas | Semana 1 a Semana 1 | Hora 1-7La importancia de los contextos Hora 8-14La elaboración de las políticas públicas de Seguridad Hora 15-21El futuro: los desafíos Hora 22-28Las estrategias de seguridad en España |



VII.-Métodos de evaluación

VII.A.-Ponderación para la evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión.

(Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Calidad.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación



| Periodo | Contenidos |
|----------------------------------|---|
| Hora 1-7 | Ejercicio escrito evaluable: análisis DAFO de un fenómeno relacionado con la seguridad de efectos contradictorios. |
| Hora 8-14 | Ejercicio escrito evaluable: Análisis de la relación que pueden establecer entre ellos diversos componentes del concepto de Seguridad Humana. |
| Hora 22-28 | Ejercicio escrito evaluable final: desarrollo de un caso práctico. |
| Seminarios y trabajos colectivos | |
| Periodo | Contenidos |
| Noviembre | Seminario Permanente de Estudios sobre Terrorismo |
| | |
| Pruebas | • |
| Fecha | Contenidos |
| Enero | Examen final de la asignatura |
| | |

VII. A. Ponderación para la evaluación continua

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura la establecerán los profesores en cada asignatura.

Esta evaluación continua se ha diseñado para facilitar la superación de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Se realizará mediante la realización de actividades prácticas, resolución de ejercicios, trabajos, exposiciones en el aula, recensión de lecturas y demás actividades adicionales (50% de la nota final)

Examen escrito en el que se evaluarán tanto los conocimientos teóricos como los prácticos. Para que pueda compensarse la nota del examen con otros criterios de evaluación es necesario aprobarlo. Todos los alumnos deberán presentarse al examen final. Para aprobar es necesario obtener una calificación en dicho examen igual o superior a 5 sobre 10 (50% de la calificación final)

VII. B. Ponderación para la evaluación de alumnos a tiempo parcial

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la "Dispensa Académica" para la asignatura, que habrá solicitado al Decano o Director/a del Centro que imparte su titulación.

VII. C. Revisión de las pruebas de evaluación

El profesorado deberá establecer un procedimiento de revisión de las pruebas y actividades, indicando en cada caso según sus características la forma en que se llevará a cabo, bien en la propia clase o bien en el horario de tutorías de la asignatura, facilitando a los estudiantes la realización de las mismas.

VII.B.-Evaluación de alumnos con dispensa académica



Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.-Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.-Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía

| Título | La seguridad urbana: la experiencia europea y las consecuencias para América Latina |
|-----------|--|
| Autor | Rosemary Barberet |
| Editorial | José Luis Rhi-Sausi (editor): El desarrollo local en América Latina. Logros y desafíos para la cooperación europea, Recal / CeSPI / Nueva Sociedad, Caracas, 2004, pp 163-176. |
| Título | Políticas de seguridad ciudadana en Europa y América latina: lecciones y desafíos. |
| Autor | AA.VV |
| Editorial | Universidad Alberto Hurtado/Ministerio del Interior de Chile, 2004. |
| Título | Seguridad pública y policía |
| Autor | Óscar Jaime Jiménez |
| Editorial | Carlos de Cueto y Javier Jordán (Eds.), La gestión de la seguridad en el nuevo entorno estratégico, Granada: Comares, 2005. |
| Título | Estrategia Española de Seguridad |
| Autor | |
| Editorial | 2011 [https://docs.google.com/viewer?url=http%3A%2F%2Fwww.la moncloa.gob.es%2FNR%2Frdonlyres%2FD0D9A8EB-17D0-45A5-ADFF-46A8AF4C2931%2F0%2FEstrategiaEspanolaDeSeguridad.pdf] |

Bibliografía de consulta



| Título | Democracia y seguridad |
|-----------|---|
| Autor | Óscar Jaime-Jiménez |
| Editorial | Temas para el Debate, mayo de 2001, nº 78. |
| Título | Análisis comparativo de la estrategia española de seguridad "una responsabilidad de todos" |
| Autor | |
| Editorial | http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2011/DIEE EA17_2011EstrategiaEspanolaSeguridad.pdf |

| IXProfesorado | |
|------------------------|--|
| Nombre y apellidos | PEDRO MARCOS GARCIA LOPEZ |
| Correo electrónico | pedromarcos.garcia@urjc.es |
| Departamento | Derecho Público I, Ciencia Política y Sociología |
| Categoría | Profesor Asociado |
| Responsable Asignatura | No |
| Horario de Tutorías | Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/-a a través de correo electrónico |
| Nº de Quinquenios | 0 |
| N⁰ de Sexenios | 0 |
| Tramo Docentia | - |